



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
Avicultura

CRESPO - E.RIOS, 04 de Mayo de 2022.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día Viernes 06 de Mayo de 2022 a la hora 8:00 en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 51, correspondiente a las Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión, sobre:
 - a) Proyecto de Ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a extender la Escritura Traslativa de Dominio a favor de la Sra. Verónica Soledad Valent, del inmueble Registro Municipal N° 14.065, Manzana N° 593, Parcela 14, ubicado en calle Parque Nacional Los Arrayanes N° 243 de la ciudad de Crespo.-
 - b) Proyecto de Ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a extender la Escritura Traslativa de Dominio a favor de la Sra. Paola Maricel Exner y el Sr. Damián Omar Roth, del inmueble Registro Municipal N° 15.474, Manzana N° 717, Parcela 6, ubicado en calle Parque Nacional Los Arrayanes N° 340 de la ciudad de Crespo.-
 - c) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción el Permiso de Uso al Sr. Mario Eduardo Martínez, para desarrollar la actividad de depósito y acopio de huevos, en el inmueble ubicado en Distrito R1, sobre calle López y Planes 1726 de la ciudad de Crespo.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a extender la Escritura Traslativa de Dominio a favor de la Sra. Florencia Nair Garro y el Sr. Eduardo Gabriel Rovira, del inmueble Registro Municipal N° 14.440, Manzana N° 715, Parcela 21, ubicado en calle Juan José Castelli 225 de la ciudad de Crespo.-
- 5.- Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a la Sra. Patricia Leonor Elsezar sobre el local comercial ubicado en calle Alfredo Martínez Howard 1115, para desarrollar la actividad a la venta al por menor de kiosco, polirrubro y comercios no especializados.-



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

- 6.- Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción el Permiso de Uso al Sr. Ezequiel Leandro Fischer y a la Sra. Natalia Mercedes Reyes sobre el local comercial ubicado en calle Alfonsina Storni 510, para desarrollar la actividad de Venta de Productos Veterinarios.-
- 7.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, estableciendo nuevos montos para la obtención de la Licencia Unica de Conducir que emite la Municipalidad de Crespo.-
- 8.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, modificando el Artículo 24º de la Ordenanza N° 28/11.-
- 9.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales del Frente Crespo Nos Une, declarando de interés social y autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal, a emprender planes de viviendas y loteos de carácter social.-